

La enseñanza de la bibliografía en Portugal: el «Curso de especializaçao em ciencias documentais» de Lisboa

Isabel VILLASEÑOR RODRÍGUEZ

Profesora de la EUBD. Universidad Complutense

El propósito de este trabajo es el de presentar lo que en un país tan cercano al nuestro se está haciendo en relación con la enseñanza de una disciplina que nos interesa: *Bibliografía y Fuentes de Información*.

El interés de este análisis se encuentra en un enfoque que puede parecer novedoso a algunos, y si nos enfrentamos a ello es porque consideramos que el estudio de otras experiencias, sobre todo si son cercanas, puede ser enriquecedor a la hora de ampliar los conocimientos existentes en este campo.

Portugal es un país que ha hecho y hace *Bibliografía*¹ pero su enseñanza no se institucionalizó hasta 1983, año en que se aprobaron los Planes de Estudio de los «Cursos de Especializaçao em Ciencias Documentais» de las Universidades de Coimbra (Portaria num. 448/83) y Lisboa (Portaria num. 449/83). A partir de esa fecha, la formación de los profesionales de la Información será universitaria y tendrá carácter de postgrado; y las asignaturas *Bibliografía* y *Fuentes de Información* serán de enseñanza obligada, circunstancia que se reflejó también en los Planes de Estudio de la Universidad de Oporto (Portaria num. 852/85) dos años más tarde.

Por tanto, la distribución de las asignaturas mencionadas quedó como sigue:

— *Bibliografía* se impartirá en el Primer año (segundo semestre), común a todos los alumnos y con un número de horas lectivas variable según las Universidades (40 horas en Coimbra y Oporto, y 30 en Lisboa).

¹ Vid. PEIXOTO, Jorge: *Técnica bibliográfica: subsidio para a Bibliografia Portuguesa*. Coimbra: Atlântida, 1961. 2 vols. (Coleção Literária «Atlântida» Bibliográfica).

— *Fuentes de Información* se impartirá en el Segundo año (Primer semestre) dentro de la opción «Documentação e Biblioteca», y también con una carga lectiva específica en cada Universidad (20 horas en Oporto y Coimbra, y 30 en Lisboa).

Conviene resaltar cómo la asignatura *Bibliografía* aparece en los tres Planes de Estudio como disciplina básica para todos aquellos alumnos que en un futuro llevarán a cabo sus trabajos en cualquiera de los Centros de Información conocidos (Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación), lo que demuestra la importancia concedida en la formación de estos profesionales. Sin embargo, la asignatura *Fuentes de Información* sólo aparece en la especialización de los que trabajarán en Bibliotecas y Centros de Documentación.

CONSIDERACION DE LA DISCIPLINA EN EL CURSO DE LISBOA

Esta observación nos sirve de punto de partida para adentrarnos en el análisis descriptivo de los programas de las asignaturas que se imparten en el «Curso de Especialização em Ciencias Documentais» de la Universidad de Lisboa, y que hemos tenido ocasión de conocer.

Ya hemos visto que en este curso las asignaturas se distribuían, según su Plan de Estudios, en dos años lectivos. En la actualidad, aunque son impartidas por profesores diferentes, existe una concepción unitaria y de complementariedad, de forma que *Bibliografía* sirve de introducción a *Fuentes de Información*.

A. LA ASIGNATURA BIBLIOGRAFIA

Se imparte por la Dra. Paula Ochoa (Responsable de la Sección de Referencia de la Biblioteca Nacional de Lisboa), cuenta con una carga lectiva de 30 horas y aparece en el segundo semestre del Primer año.

Su programa, cedido amablemente por la profesora, se inicia con un tema introductorio en el que la docente expone algunos principios relacionados con el concepto de *Bibliografía* como Ciencia, centrándose en su definición, tipología y evolución histórica.

El bloque central del programa se dispone en tres epígrafes. El primero de ellos, que lleva por título el de «Novos caminhos para a Bibliografia», sirve para hacernos ver la orientación que la docente da a esta asignatura. En él se presentan al alumno unas nociones básicas para entender el concepto de la Metodología del repertorio bibliográfico, analizando algunos métodos y, también, algunos procesos de normalización. Si en este caso es el título lo que nos resulta significativo, en el del segundo epígrafe es su

amplitud lo que nos hace interpretar la intención de la docente. El tema estudiado es el de la Información Bibliográfica, destacando todos aquellos aspectos relacionados con ella. Así, se nos presenta el Servicio de Referencia como instrumento básico a la hora de acceder a la Información, y junto a él aparecen temas tales como:

- Estudio de las necesidades informativas de los usuarios,
- Análisis del valor y uso de la Información,
- Significación de la colección de Referencia (organización, evaluación y selección),
- Descripción de servicios que presta y formación de usuarios,
- Estudio de las búsquedas bibliográficas (estrategias, búsquedas manuales y/o automatizadas...).

La exhaustividad con que se presentan estos temas evidencia la importancia concedida por el docente a este epígrafe.

El programa se cierra con otro que no por ser breve es menos interesante. Con el título «Rentabilizaçao dos recursos bibliográficos» se nos introduce en cuestiones tales como la del préstamo interbibliotecario, de gran significación hoy en día.

Tras este breve análisis, podemos afirmar que la concepción de la asignatura está íntimamente ligada a lo que nuestros compañeros del país vecino llaman «Gestao da Informaçao». El futuro profesional será intermediario y gestor de la Información. Deberá conocer las necesidades de sus usuarios y, sobre todo, el modo de satisfacerlas.

B. LA ASIGNATURA FONTES DE INFORMAÇÃO

Esta asignatura, que se imparte en el Segundo año y pertenece ya a la especialización de «Documentação e Biblioteca», es una continuación lógica de la que se imparte en Primero, ya que en esta ocasión el docente hace hincapié en la descripción de los instrumentos necesarios para proporcionar la información deseada. Cuenta con un programa en el que el docente se plantea como objetivo «...demostrar a importancia das fontes de informaçao e proporcionar aos alunos a possibilidade de efectuarem pesquisas bibliográficas em diversas fontes»². Para ello dispone el leccionario en cuatro bloques:

1.^o Estudio de las necesidades de información y de la respuesta que pueden y deben proporcionar los sistemas de Información.

2.^o Análisis de los distintos tipos de fuentes de información (formales e informales; de información primaria, secundaria y terciaria en soporte tradicional o en otros soportes).

²: Así figura textualmente en el programa de la asignatura del Dr. Luis Filipe Abreu Nunes.

3.^º Muestra del uso que se hace de las fuentes de información en las búsquedas bibliográficas.

4.^º Estudio del acceso a los documentos y los problemas que plantea.

Tanto una como otra son asignaturas concebidas por sus responsables como eminentemente prácticas, como puede verse en la metodología que emplean para ello. Y así, los trabajos de curso, las clases prácticas y las visitas de interés se convierten en elementos de gran valor para completar los conocimientos de estas disciplinas. Sin duda, el futuro profesional debe conocer la realidad con la que se encontrará una vez finalizados sus estudios, y la mejor manera de presentársela es involucrándolo en situaciones hipotéticas, y acercándolo a los servicios de información con visitas programadas y prácticas de trabajo que le facilitarán la comprensión de su labor como *conselheiro da informação*.

En definitiva, se trata de una experiencia que no nos resulta desconocida, y que tiene mucho que ver con la vivida en otros países europeos.